## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2019 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2019081140)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 11 de septiembre de 2019, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela 4.1.1 del SUB-EE-9.2, "Cuartón del Cortijo", del Plan General Municipal de Badajoz, presentado y redactado por el Arquitecto D. Lucio Fernández Tena, en representación de Ralatena Servicios y Gestiones, SL.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en el Diario Regional "HOY" (último en que aparezca), para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que, dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio Administrativo de Planeamiento y Gestión para su consulta pública. También podrá consultarse en la página web municipal (www.aytobadajoz.es/es/ayto/planeamiento)

Badajoz, 11 de septiembre de 2019. El Alcalde, PD, CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.

## AYUNTAMIENTO DE JARAÍZ DE LA VERA

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2019 sobre bases para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local. (2019081134)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 168, de 3 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase de la Policía Local, escala Básica mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de un anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera.

Jaraíz de la Vera, 3 de septiembre de 2019. El Alcalde, LUIS MIGUEL NÚÑEZ ROMERO.

• • •

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2019 sobre bases para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local. (2019081133)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 168, de 3 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase de la Policía Local, escala Básica mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de un anuncio de la presente convocatoria en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera.

Jaraíz de la Vera, 3 de septiembre de 2019. El Alcalde, LUIS MIGUEL NÚÑEZ ROMERO.